DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ

ACCIONES AÑO DE LA MISERICORDIA

Ahora que finaliza el Año de la Misericordia, toca hacer balance de lo que desde esta Delegación Diocesana de Enseñanza se ha realizado teniendo en cuenta las orientaciones que la Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia Misericordiae Vultus del Papa Francisco nos proponía y que ésta Delegación Diocesana de Enseñanza hizo suyas y se han desarrollado a lo largo de todo el año.

La primera actividad preparatoria del Jubileo fue la **XXVI Semana Diocesana de Teología que bajo el título "Misericordia quiero…"** tuvo lugar los días 14 a 17 de septiembre de 2015, organizada por la Diócesis y en la que toma parte la Delegación Diocesana.

A partir de aquí, y siguiendo el orden establecido en la Bula, comenzamos a preparar las actividades realizadas.

Dice la Bula que "***la peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia"***[1]. Esta Delegación convocó una **PEREGRINACIÓN DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN** de toda la Diócesis que tuvo lugar el día 15 de octubre de 2016 culminando con una Eucaristía en la S.I. Catedral presidida por el Obispo Diocesano.

También se celebró el **JUBILEO DE LOS ALUMNOS DE CENTROS PÚBLICOS**. El Sr. Obispo también presidió el encuentro de más de 600 alumnos de 6º de Primaria y 1º de E.S.O. de los centros públicos que tras una breve peregrinación finalizó en la Catedral el día 27 de octubre de 2016. Anteriormente, el día 20 de octubre tuvo lugar un encuentro de más de 250 alumnos en El Puerto de Santa María que tras la peregrinación culminó en la Basílica de Ntra. Sra. de los Milagros en un encuentro presidido por el Vicario de Pastoral.

Previamente, los alumnos que participaron en el Jubileo y otros 900 de distintos colegios e institutos trabajaron la **Unidad Didáctica Integrada (UDI)** preparada por loa Delegación Diocesana con el título JUBILEO DE LA MISERICORDIA: ENCUENTRO DEL ALUMNADO DE CENTROS PÚBLICOS DE LA DIÓCESIS DE ASIDONIA-JEREZ.

[1] Misericordiae Vultus nº 14

Tanto alumnos como profesores participantes recibieron diploma acreditativo y una chapa con el logo del Jubileo de recuerdo.

También nos dice el Papa Francisco que "***abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy!***"[2]. Hemos realizado en el Encuentro Anual del Profesorado de Religión Católica, el día 18 de mayo de 2016, una **colecta especial del profesorado de religión para Cáritas Diocesana**.

Por otro lado, en el segundo párrafo del número 15 de la Bula, el Papa dice que "***es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales".*** Pues bien, los profesores de religión han **reflexionado** sobre las mismas bajo la pregunta ***"¿Cómo aplicar las obras de misericordia en nuestra vida diaria y especialmente en nuestros colegios e institutos?***" y han **sacado sus conclusiones que se han compartido en las redes sociales para conocimiento e interés de todo el profesorado**.

El Año de la Misericordia nos invita a que "***la Cuaresma de este Año Jubilar sea vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios***"[3]. Y esto lo hemos motivado desde la Delegación con la **celebración de los distintos retiros que, con un esquema común, en continuidad con el retiro de Adviento, se han celebrado en los Arciprestazgos**.

La iniciativa "24 horas para el Señor"[4], junto con la Adoración Perpetua promovidas por la Diócesis, son momentos importantes en los que la comunidad educativa y los profesores de religión deben participar, y se ha **animado a ello desde esta Delegación Diocesana**, con la difusión de las iniciativas y motivación suficiente. También **se ha editado y entregado al profesorado el folleto del Papa Francisco titulado "Custodia el corazón"**, que con posterioridad se ha editado para toda la Diócesis.

Por otro lado, la Bula, nos dice que "***este Año Jubilar vivido en la misericordia pueda favorecer el encuentro con estas religiones y con las otras nobles tradiciones religiosas; nos haga más abiertos al diálogo para conocernos y comprendernos mejor; elimine toda forma de cerrazón y desprecio, y aleje cualquier forma de violencia y de discriminación***"[5]. Para ello se ha hecho hincapié en **que el profesorado de religión cuide su preparación en este campo de la fenomenología religiosa e incida en estas cuestiones en los momentos en los que el currículo hace referencia a las grandes religiones**. Se ha iniciado en el mes de noviembre de 2016 un **curso titulado "Conocer y comprender las "Religiones del Libro""**.

---

[2] Misericordiae Vultus nº 15
[3] Misericordiae Vultus nº 17
[4] Misericordiae Vultus nº 17 parr. 3
[5] Misericordiae Vultus nº 23

Para terminar, no olvidar lo necesario de la oración en este Año Jubilar, dirigiendo nuestro pensamiento en primer lugar a "***la Madre de la Misericordia. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor***"[6], plegaria que debe extenderse "***también a tantos Santos y Beatos que hicieron de la misericordia su misión de vida. En particular el pensamiento se dirige a la grande apóstol de la misericordia, santa Faustina Kowalska***"[7]. Para ello dentro de la UDI confeccionada se ha incluido la **difusión de la figura de esta santa** que tanto tiene que ver con la misericordia.

Por ultimo insistir a todos que debemos "***vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros***"[8].

Jerez de la Frontera, 13 de noviembre de 2016.

[6] Misericordiae Vultus nº 24
[7] Misericordiae Vultus nº 24 parr 4
[8] Misericordiae Vultus nº 25